

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	OBJ2
• CE2.3. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, demostrando conocimiento de los elementos estudiados, así como habilidades musicales básicas individuales y grupales.	OBJ3
• CE2.4. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, así como mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	OBJ4
• CE2.5. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración y el respeto hacia los demás.	OBJ3
• CE2.6. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales, con actitud inclusiva y cohesionadora.	OBJ4
• CE2.7. Interpretar y crear a través de la voz, del cuerpo o de los instrumentos, de manera individual o en grupo, diferentes piezas musicales, escénicas y dancísticas con elementos propios de la cultura gallega.	OBJ5
Contenidos	
• La partitura: identificación y aplicación de graffías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.	
• Conocimiento práctico del lenguaje musical como instrumento efectivo en las actividades de creación e interpretación: lectura rítmica y melódica en clave de sol, claves, células rítmicas básicas en los compases simples y compuestos. Signos que modifican la duración, síncope, percance.	
• Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal, de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	
• Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.	
• Técnicas de improvisación guiada y libre.	
• Normas de comportamiento y participación en actividades musicales y escénicas de interpretación.	
• Herramientas digitales para la creación musical: manejo de secuenciadores y editores de partituras.	
Bloque 3. Contextos y culturas	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Valorar la importancia de nuestro patrimonio musical y dancístico tradicional y popular, así como el de otras culturas musicales del mundo, siendo consciente de su relevancia e influencia en la evolución de la música hasta la actualidad.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.2. Identificar las características y los elementos técnicos de propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, analizando los aspectos comunes y las diferencias entre ellas.	OBJ5
• CE3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, de las diferentes culturas estudiadas, valorando y manteniendo una actitud de respeto hacia el patrimonio artístico de las diferentes culturas que conforman el mundo.	OBJ3
• CE3.4 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, usando medios audiovisuales y tecnologías digitales.	OBJ4
• CE3.5. Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical gallego y de nuestro entorno, con actitud de respeto.	OBJ5
• CE3.6. Utilizar las características y los elementos propios de la cultura musical gallega como base para crear diferentes composiciones musicales, escénicas y/o dancísticas ejecutadas a través de la voz, del cuerpo o de los instrumentos.	OBJ5
Contenidos	
• La voz y los instrumentos: clasificación general por familias y características. Principales agrupaciones musicales.	
• Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Estudio de sus características e interpretación.	
• La música en Galicia: instrumentos, formas tradicionales, danzas y géneros tradicionales, populares y urbanos. Análisis, interpretación y creación.	
• Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes en África, Asia, América, Europa y Oceanía.	
• Músicas populares, urbanas y contemporáneas: análisis, interpretación y creación de un proyecto propio basado en los estilos estudiados.	
• El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	

3^{er} curso.

Materia de Música	
Bloque 1. Escucha y percepción	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su escucha o en su visualización.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	OBJ1
• CE1.3. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	OBJ1
• CE1.4. Leer partituras sencillas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	OBJ3
• CE1.5. Comentar con un vocabulario apropiado las ideas, sentimientos y emociones propias que nos sugieren las propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, de la visualización o de la asistencia a eventos musicales.	OBJ1
• CE1.6. Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical gallego y de nuestro entorno, con actitud de respeto.	OBJ5
Contenidos	
• Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y de la danza.	
• Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	
• Compositores y compositoras, artistas, intérpretes y agrupaciones internacionales, nacionales, regionales y locales, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia.	
• Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en directo y registradas.	
• Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y de la danza.	
• Normas de comportamiento básicas en la recepción musical y escénica: respeto y valoración.	
• Herramientas digitales para la recepción musical: diferentes soportes audiovisuales.	
• Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	
Bloque 2. Interpretación, improvisación y creación escénica	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	OBJ2
• CE2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	OBJ2
• CE2.3. Relacionar manifestaciones musicales y dancísticas de distintos contextos y momentos históricos, reconociendo su influencia sobre la música y la danza actuales.	OBJ1
• CE2.4. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje.	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.5. Interpretar música a través de la lectura de partituras del nivel adecuado, reconociendo a través de guías cada elemento del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	OBJ3
• CE2.6. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	OBJ3
• CE2.7. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	OBJ4
• CE2.8. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	OBJ4
Contenidos	
• La partitura. Identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	
• Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y los acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	
• Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia.	
• Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	
• Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.	
• Técnicas de improvisación guiada y libre.	
• Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales, de los medios y de las aplicaciones tecnológicas.	
• La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.	
• Normas de comportamiento y participación en actividades musicales y escénicas.	
• Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	
Bloque 3. Contextos y culturas	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Reconocer los aspectos comunes de expresiones musicales y dancísticas de épocas y culturas anteriores, valorando su proyección sobre la música y la danza actuales.	OBJ1
• CE3.2. Observar positivamente los aspectos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas en diferentes contextos y momentos históricos, mostrando una actitud de consideración, atención y apertura en su recepción, mediante la escucha o la visualización de las mismas.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.3. Exponer, de forma atenta y respetuosa, las funciones asignadas a determinadas producciones musicales y dancísticas, reconociendo su conexión con los aspectos más importantes de su contexto histórico, social y cultural.	OBJ1
• CE3.4. Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical gallego y de nuestro entorno, con actitud de respeto.	OBJ5
Contenidos	
• Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	
• Compositoras y compositores de cada período de la historia de la música desde una perspectiva igualitaria y abierta, atendiendo a la composición en la Comunidad Autónoma de Galicia.	
• Principales composiciones musicales de cada período histórico.	

4º curso.

Materia de Música 4º curso	
Bloque 1. Escucha y percepción	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Analizar obras o fragmentos, musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, grabados o en directo, identificando sus rasgos estilísticos y sus aspectos técnicos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o en la visualización de estas.	OBJ1
• CE1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente y desmitificando los estereotipos referidos a los roles de género en el ámbito de la música y de la danza.	OBJ1
• CE1.3. Valorar los efectos que provoca la polución sonora y el consumo indiscriminado de música, analizando los contextos en los que se producen y su incidencia en los hábitos saludables de escucha.	OBJ1
• CE1.4. Conocer la organización, los procedimientos y los elementos del lenguaje musical y dancístico que nos permiten analizar y encuadrar una obra artística o un fragmento en el contexto cultural e histórico al que pertenece, utilizando herramientas digitales de recepción y de búsqueda fidedigna de información.	OBJ1
• CE1.5. Conocer, respetar y valorar a los agentes que intervienen en el proceso creativo e interpretativo de una obra artística, musical, escénica y dancística, a través del patrimonio cultural propio y ajeno, identificando los rasgos estilísticos que los caracterizan.	OBJ1
• CE1.6. Identificar, analizar y valorar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical y dancístico que definen el patrimonio gallego.	OBJ5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. • Obras musicales, escénicas y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. • Comentario razonado, crítico y respetuoso, tanto verbal como escrito –uso de vocabulario adecuado–, de eventos musicales, coreográficos y escénicos, grabados o en directo, propios o ajenos. • Acción escénica y coreográfica, espacio sonoro, interpretación expresiva y técnica, acción narrativa, escenografía, iluminación, útiles, caracterización y vestuario. • Uso práctico a través del análisis de los elementos del lenguaje musical en las obras trabajadas: parámetros del sonido, armonía, textura, forma. • Voces e instrumentos. Evolución, características y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. • Compositores y compositoras, artistas, intérpretes y agrupaciones internacionales, nacionales, regionales y locales, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia. • Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. • Myths, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y de la danza. • Herramientas digitales para la recepción musical: diferentes soportes audiovisuales. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Actitud de respeto y valoración en la recepción musical. 	
Bloque 2. Interpretación, improvisación y creación escénica	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de la interpretación y de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	OBJ2
• CE2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	OBJ2
• CE2.3. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	OBJ3
• CE2.4. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje.	OBJ3
• CE2.5. Interpretar con corrección y expresividad un repertorio de piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, de diferentes géneros y estilos, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.6. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas, respetando y valorando el consumo responsable en las diferentes plataformas y redes sociales.	OBJ4
• CE2.7. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	OBJ4
• CE2.8. Interpretar a través de la danza, de la voz, del cuerpo o de los instrumentos –en formación orquestal o vocal, con o sin acompañamiento instrumental– diferentes piezas musicales y manifestaciones artísticas con elementos propios de la cultura gallega.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• La partitura: lectura rítmica y melódica. La escritura musical.• Conocimiento práctico de los elementos del lenguaje musical como instrumento efectivo en las actividades de creación e interpretación: signos convencionales de representación de los parámetros del sonido (altura, intensidad y duración).• Tonalidad: modulación, intervalos, acordes, funciones armónicas, progresiones armónicas, cadencias. Escalas modales.• Texturas musicales. Formas musicales simples y complejas. Agógica y dinámica.• Técnicas básicas para la interpretación individual y grupal: técnicas vocales, instrumentales (instrumentos orff u otros objetos de sonido), corporales con o sin movimiento y dancísticas. Técnicas de estudio y de control de emociones.• Técnicas de improvisación guiada y libre, individuales y grupales: improvisación rítmica y melódica, vocal, instrumental (instrumentos orff u otros objetos de sonido) y corporal con o sin movimiento y dancística.• Silencio, escucha activa, interiorización del pulso, atención a las indicaciones de la dirección y al resto de los intérpretes, memoria, adecuación al conjunto, empaste.• El ensayo: espacio de escucha activa y de aprendizaje.• Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales, de los medios y de las aplicaciones tecnológicas.• Conciertos en formación orquestal, vocal con o sin acompañamiento instrumental y actos escénico-dancísticos del alumnado. Gestión de emociones, ansiedad, miedo escénico.• Repertorio vocal, instrumental (instrumentos orff u otros objetos de sonido), corporal y coreográfico tanto individual como grupal de distintos géneros musicales y escénicos, de diferentes épocas y culturas, con especial atención a la música gallega.• Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y en las redes sociales musicales.	



- Recursos para la creación y grabación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto, compromiso y colaboración en la participación activa en actividades musicales y durante todo el proceso, desde la planificación y la preparación hasta la puesta en escena.

Bloque 3. Contextos y culturas

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Conocer la historia de la música en España, en Galicia y en otras culturas del mundo a través de obras o fragmentos musicales y dancísticos, identificando sus principales rasgos estilísticos y características, explicando su relación con el contexto en el que fueron creados y manifestando una actitud de tolerancia, interés y respeto.	OBJ1
• CE3.2. Conocer y valorar críticamente todo tipo de manifestaciones musicales y escénicas del siglo XX hasta la actualidad, tanto en el cine como en la música popular urbana y en otros medios artísticos, audiovisuales y tecnológicos, a través de la identificación de sus especificidades y reflexionando sobre su evolución y su relación con los del presente.	OBJ1

Contenidos

- Historia de la música y de la danza en España y en Galicia: períodos, características principales, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas. Origen, antecedentes, evolución.
- Blues, ragtime y jazz: inicios de estos estilos, evolución y fusión. El jazz en los Estados Unidos, en Europa, en España y en Galicia.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

18.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Música desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de las materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.



Relación entre los objetivos de la materia de Música y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	2-3	3		1-2	3	1		1-2
OBJ2	1			2	1-3	1	3	3
OBJ3	1			2	1-3	1	1	3
OBJ4	1		3	2	3	1	1-3	3-4
OBJ5	1-2	2-3		1	1-3	1	3	1-2-3

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- La asimilación de los distintos bloques de contenidos, que partirá siempre de la práctica para luego pasar a la teorización, es decir, la base de este currículo es aprender haciendo.
- La planificación de la enseñanza siempre en base a vivir la experiencia de la música a través de la interpretación, de la creación y de la escucha activa de distintas propuestas artísticas.
- Los criterios de evaluación, que deben estar directamente relacionados con los objetivos propuestos, es decir, superar con éxito los criterios de evaluación muestra el grado de adquisición de estos objetivos por parte del alumnado.
- El diseño de diferentes situaciones de aprendizaje que deberán incluir procedimientos diversos para trabajar los contenidos, y siempre partiendo de una visión global, donde los nuevos conocimientos aprendidos completen y conecten con los conocimientos previos del alumnado y tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje que coexisten en el contexto del aula, así como la atención a la diversidad, proponiendo siempre mecanismos de refuerzo para las dificultades que se detecten.
- La importancia de la relación entre la materia de Música y otras materias. Aunque *a priori* la relación más directa se da con Educación Plástica, Visual y Audiovisual, por compartir competencias de índole artística, también es posible establecer relaciones con las Matemáticas, por ejemplo a través de las proporciones del ritmo, de la estructura musical, de las cualidades físicas del sonido; con las lenguas, a través de la simbiosis entre texto, idioma y melodía; con la Historia, para entender los contextos de creación de las diferentes



obras y expresiones musicales universales y con la Tecnología, a través del manejo de diferentes herramientas digitales para escribir, manipular el sonido y componer, etc.

– La consideración de la materia de Música como una materia esencial para promover el trabajo en equipo y la capacidad emprendedora, dada su naturaleza grupal y creativa. Esta materia se presenta como idónea para la realización de proyectos colaborativos entre el alumnado, donde se pueden aplicar técnicas de refuerzo de la autoestima, de la autonomía, de la reflexión y de la meditación sobre el grado de responsabilidad de cada uno en el conjunto del proyecto.

19. Oratoria.

19.1. Introducción.

El arte de hablar en público consiguió en muchas ocasiones transformar sociedades y personas. La nuestra es la época histórica que más recurre a la oratoria, pues es la que dispone de más oportunidades y medios para conseguir transformaciones y mejoras. Nunca como hoy hubo tantas situaciones y tantos contextos en que cualquier persona pueda o deba actuar como oradora, y nunca como hoy los mensajes persuasivos llegaron con tanta insistencia a una audiencia masiva. Por eso es especialmente relevante en la actualidad prepararse para producirlos y comprenderlos de manera adecuada.

Emplear la palabra ante el público es una habilidad cada vez más necesaria. La participación democrática activa, el desarrollo personal, la consecución de una carrera académica exitosa y el ejercicio de cualquier profesión pasan hoy en día por el satisfactorio desempeño en situaciones variadísimas en que la oratoria resulta extraordinariamente útil: debates, participaciones en órganos de gobierno, defensas de tesis o de proyectos de fin de carrera, mesas redondas, breves discursos de inauguración, ponencias, discursos comerciales, comunicaciones con la clientela y con otros miembros de la misma organización o empresa, presentaciones de ideas ante asociaciones e instituciones, etc. Todas estas situaciones ampliaron su alcance gracias a internet y a los medios de comunicación; la oratoria ya no está limitada a determinadas responsabilidades o profesiones, sino que cualquier persona puede comunicarse oralmente ante una audiencia global solo con una conexión a la red. Por tanto, necesitamos aprender a hablar en público para participar en la mejora colectiva y democrática de la realidad, para configurar nuestra trayectoria académica y profesional, y para fortalecer una imagen propia positiva ante nosotros mismos/as y ante las demás personas.

